



circuito
carreras
CIUDAD REAL



Tomelloso
AYUNTAMIENTO

10k CIUDAD DE TOMELLOSO

Más información en
10ktomelloso.com

CARRERA SOLIDARIA A
BENEFICIO DE:



12 OCTUBRE 2025

Avenida Don Antonio Huertas | 11:30 H

Inscripciones en carrerasciudadreal.es

Carrera Mini | 11 Octubre 2025 | Estadio Municipal Paco Gálvez | 16:30H



Tomelloso
AYUNTAMIENTO



circuito
carreras
CIUDAD REAL



Organizan:





circuito
carreras
CIUDAD REAL

REGLAMENTO
10k CIUDAD DE TOMELLOSO 2025



Tomelloso
AYUNTAMIENTO

10k CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025

REGLAMENTO
10k CIUDAD DE TOMELLOSO 2025



1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación: 10 K "Ciudad de Tomelloso" 2025

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso

Organizador/es: Club Deportivo JM Serna Seguros, Club Deportivo Amigos del Atletismo Pielas Run y Atletismo Club Manchathon

Fecha: Domingo 12 de Octubre de 2025

Distancia: 10.000 metros

Hora prevista de salida: 11:30 horas

Ubicación de la Salida y Meta:

- Salida: <https://maps.app.goo.gl/YNJc962MyGdnJnRFA>
- Meta: <https://maps.app.goo.gl/Z3F7JsMw79DjwBdT8>

Información y contacto:

- Persona de Contacto: José Ángel Benito.
- Teléfono: 618 893 171
- Email: 10kciudaddetomelloso@gmail.com
- Página Web: <https://10ktomelloso.com/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/10ktomelloso/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/10KTomelloso/>

Descripción

La 10K "Ciudad de Tomelloso" 2025 es una carrera urbana organizada por el Club Deportivo JM Serna Seguros, el Club Deportivo Amigos del Atletismo Pielas Run y Atletismo Club Manchathon, en una distancia de 10.000 metros en un circuito de dos vueltas, por el centro de la localidad, siendo su celebración el **12 de octubre de 2025**, con hora prevista de salida a las **11:30 horas de la mañana**.

Se trata de una prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2025 y podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. También se permitirá la participación de los mayores de 16 años, con la autorización del padre, madre o tutor legal, mediante Autorización y fotocopia del DNI. Dicha autorización deberá ser debidamente cumplimentada y enviada al email 10kciudaddetomelloso@gmail.com antes del **miércoles 8 de octubre de 2025 a las 13 horas** (coincidiendo con el cierre de reclamaciones al listado definitivo de participantes. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la Categoría Sénior.

Circuito

Circuito Homologado por el Comité de Jueces de la R.F.E.A de 10 kilómetros, compuesto de 2 vueltas de 5 Kilómetros por un circuito 100% urbano y sobre asfalto prácticamente plano por las calles más importantes de Tomelloso,

La Salida será desde la Avenida Don Antonio Huertas, a la altura del Estadio Municipal "Paco Gálvez", con la Meta en el paseo central del Parque de la Constitución situado en la misma calle.

Dará comienzo en la Avenida Don Antonio Huertas hacia Paseo San Isidro. Llegados a esta vía, los corredores giran a la derecha, siguiendo por Calle Don Víctor Peñasco hasta Plaza de España. Desde aquí se seguirá por Calle Socuéllamos y en la rotonda (del Olivo) se seguirá de frente hasta el siguiente cruce con Calle Madrid y Santa Eulalia se hace un giro de 360 grados para volver por la por la misma vía (carril desdoblado) de nuevo hasta la Plaza de España.



En este punto, se avanza hasta Calle Doña Crisanta hasta Avenida Don Antonio Huertas, girando hacia la derecha y llegando a la zona de salida. En la segunda vuelta, en el último tramo de la Avenida Don Antonio Huertas se correrá por el carril desdoblado de la izquierda pasando al paseo central del Parque de la Constitución, donde estará situada la Meta.

Los puntos kilométricos señalizados se encuentran en:

- 1K: Calle Don Víctor Peñasco a la altura del número 87
- 2K: Calle Socuéllamos 59 en la rotonda del Olivo
- 3K: Calle Doña Crisanta 2 esquina con calle Evaristo
- 4K: Avenida Don Antonio Huertas a la altura del número 171
- 5K: Avenida Don Antonio Huertas esquina con cruce calle casillo frente a la entrada principal del Parque de la Constitución
- 6K: Calle Don Víctor Peñasco a la altura del número 65
- 7K: Calle Socuéllamos a la altura del número 105
- 8K: Calle Doña Crisanta a la altura del cruce con calle del reverendo Eliseo Martínez
- 9K: Avenida Don Antonio Huertas a la altura del número 149
- 10K: en el Parque de la Constitución en la Meta

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de **1 hora y 15 minutos**.

Sólo la organización podrá designar vehículos para seguir la carrera, siendo retirados del circuito los que se encuentren aparcados en el mismo.

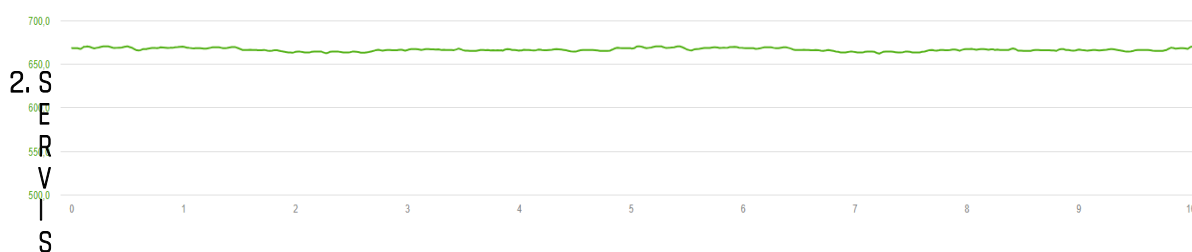
CIRCUITO



ALTIMETRIA

Altura Máxima: 671 metros - Altura Mínima: 663 metros

Desnivel positivo neto 37,5m, Pendiente máxima 2,6%, media 0,6%





SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

- Existirán Puntos de avituallamiento líquido en los puntos kilométricos 1, 3, 6 y 8 el especial de Meta.
- Habrá zona de **vestuario, duchas, guardarropa** ubicada en el Estadio Municipal "Paco Gálvez" (situado al lado de la Salida) con separación por sexos y adaptados para personas con discapacidad.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/YuuLBJKAikXaJhWM7>
- El **servicio de ludoteca** se realizará mediante acreditación previa, recibiendo a los niños y niñas en el Estadio Municipal "Paco Gálvez" y desarrollando su actividad en el mismo, siendo recogidos por los padres y madres en ese último punto. Si hubiera inclemencias meteorológicas, dicha actividad se desarrollaría en el Pabellón San José.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/YuuLBJKAikXaJhWM7>
- En la salida habrá **punto de vaselina** para que todos los/as deportistas puedan hacer uso del mismo.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/YuuLBJKAikXaJhWM7>
- **Corredores Guías:** La organización dispondrá de corredores/as debidamente identificados/as que marcarán el ritmo adecuado para realizar los siguientes tiempos: **40min, 45min, 50min, 55min y 60 min**
- Las tres primeras corredoras irán acompañadas por **marcadores en bici** para poder ser identificadas con mayor facilidad.
- Habrá **animación** en varios puntos del circuito, con grupos musicales y DJs, amenizando la carrera en la mayoría de los tramos del circuito.
- En la meta se contará con **grupos musicales** para hacer divertida la llegada de los corredores y corredoras.
- La **zona de aparcamientos** estará debidamente señalizada, estará ubicada en la Calle Ángel Luis Cabañas, concretamente en el Recinto Ferial de Tomelloso
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/GcZV4j3fF4SstgRi6>
- **Zona de fotos y videos en carrera**, tanto en la salida como en la meta, así como en diferentes puntos intermedios.
- En la post-meta se dispondrá de **productos de degustación y servicio de hostelería**
- La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:
 - **Puesto Sanitario Avanzado**, dotado de box vital y4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/ORMZ5WCux4Rn9Hbj7>
 - **Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil)** denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/FPb9TtyQa5LdMyob8>
 - Un **puesto de mando integrado** en el Puesto Sanitario Avanzado, con un coordinador de comunicaciones.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/ORMZ5WCux4Rn9Hbj7>
 - Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.
 - Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún



problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

Servicio de Fisioterapia	Sí	(Para corredores con lesiones generales)
Servicio de Podología	Sí	

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/QRMZ5WCux4Rn9Hbj7>

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidente para daños ocurridos durante la carrera.

3. INSCRIPCIONES

Todas las INSCRIPCIONES se realizarán on-line a través de la página <https://carrerasciudadreal.es/> desde el 8 de Septiembre hasta el 6 de octubre, a las 00:00 horas.

La cuota general de inscripción son **14€ para los corredores inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real** y **16€ para los no inscritos en dicho Circuito**.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2024 disponen de una reducción adicional en el precio de las carreras de 4€ (además de los 2€ descontados por estar inscrito al Circuito 2024).

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 6 de octubre, tendrán un recargo de 2€.

Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es o en la APP oficial del Circuito.

Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos **hasta las 13 horas del miércoles día 8 de octubre**. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Los dorsales se retirarán hasta media hora antes de la prueba en la zona de salida, previa presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante. El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible, no se admiten los dorsales reducidos o recortados. Las inscripciones a la carrera serán personales e intransferibles, no admitiéndose devoluciones en ninguna de las circunstancias.

La inscripción conllevará la autorización del participante a la Organización de la prueba a difundir cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo objeto de la participación como atleta en la misma, sin derecho a contraprestación económica alguna y acepta la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la carrera en los diferentes medios de comunicación y redes sociales de la Organización.

El **sábado 11 de octubre, a partir de las 11:00 y hasta las 14:00 horas**, en el estadio municipal "Paco Gálvez" y coincidiendo con las Carreras Mini, se podrá recoger el dorsal y la bolsa del corredor. Para el resto de participantes, el día de la carrera en el estadio municipal "Paco Gálvez" desde las 9:00 hasta las 11:00, se dispondrán todos los medios para su entrega.



La carrera será cronometrada mediante sistema de *chip*, que deberá portarse anclado en una de las zapatillas. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el *chip* a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10€ para sufragar su coste.

4. CATEGORÍAS

General (masc. y fem.)	Categoría única
Séniors (masc. y fem.)	De 18 a 34 años
Máster35 (masc. y fem.)	De 35 a 39 años
Máster40 (masc. y fem.)	De 40 a 44 años
Máster45 (masc. y fem.)	De 45 a 49 años
Máster50 (masc. y fem.)	De 50 a 54 años
Máster55 (masc. y fem.)	De 55 a 59 años
Máster60 (masc. y fem.)	De 60 años en adelante
General Local (masc. y fem.)	Categoría única

Las edades de los participantes se entenderán cumplidas al día de la prueba

Se consideran corredores locales a los empadronados en Tomelloso y deberán acreditarlo si fuera necesario.

5. PREMIOS Y TROFEOS

General (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	250€ (1º), 150€ (2º) 100€ (3º)
Séniors (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster35 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster40 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster45 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster50 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster55 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Máster60 (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
General Local (masc. y fem.)	Trofeos a los 3 primeros y las 3 primeras	
Record de tiempo de la prueba	200€ femenina y masculino	

Récords de la Prueba:

- Categoría Masculina: **29 min. 38 seg.**
- Categoría Femenina: **34 min. 26 seg.**

También habrá trofeos para los 3 clubes que consigan terminar más deportistas, con el mismo nombre de la entidad, por línea de meta.

Además de trofeos, habrá a los mejores corredores locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito: Un lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de La Solana a la primera corredora local y un queso de Quesos Don Apolonio al primer corredor local. Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

Premio Pata Negra a los ganadores de cada una de las categorías (no locales).



Los corredores participantes recibirán una Bolsa del Corredor, a la entrega del dorsal, compuesta por una camiseta conmemorativa y productos típicos locales, así como demás productos que la Organización ponga a disposición de los/as atletas.

Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI.

Los premios no serán acumulables (tampoco en categorías local), prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto.

Los premios se entregarán en la plaza central del Parque de la Constitución

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/QRMZ5WCux4Rn9Hbj7>

6. RECLAMACIONES

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista para las 13:00 horas.

7. DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización (o modificado).
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

8. DOPING

Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.

9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

10. RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

11. SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de Situaciones especiales de participación.



circuito
carreras
CIUDAD REAL

REGLAMENTO
10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



Tomelloso
AYUNTAMIENTO

CARRERAS MINI 10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025

Como complemento a la 10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025, y con el fin de promover la práctica del Deporte y del Atletismo en particular en las categorías inferiores, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso organizan las **Carreras Mini** que tendrán lugar el **Sábado 11 de octubre del 2025** a partir de las **16:30 horas** en Estadio Municipal "Paco Gálvez"

1. Localización

Estadio Municipal "Paco Gálvez". Avenida D. Antonio Huertas, nº 30)

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/YuuLBJKAikXaJhWM7>



Se establece una **zona de aparcamientos** ubicada en la Calle Ángel Luis Cabañas concretamente en el Recinto Ferial de Tomelloso para facilitar el aparcamiento de acompañantes

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/GcZV4j3fF4SstgRj6>

10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



2. Categorías

CATEGORIA		AÑO NACIMIENTO	COLOR DORSAL	HORARIO	DISTANCIA	VUELTAS
Sub16	Cadete masculino &femenino	2010 y 2011	ROSA	Salida: 16:30 h.	1.350 m	5 VUELTAS
Sub 14	Infantil masculino y femenino	2012 y 2013	NARANJA	Salida: 16:40 h.	1.100 m	4 VUELTAS
Sub 12	Alevín masculino	2014 y 2015	AMARILLO	Salida: 16:50 h.	850 m	3 VUELTAS
	Alevín femenino	2014 y 2015		Salida: 17:00 h.	850 m	3 VUELTAS
Sub 10	Benjamín masculino	2016 y 2017	AZUL	Salida: 17:10 h.	600 m	2 VUELTAS
	Benjamín femenino	2016 y 2017		Salida: 17:20 h.	600 m	2 VUELTAS
Sub 8	Prebenjamín masculino	2018 y 2019	BLANCO	Salida: 17:30 h.	350 m	1 VUELTA
	Prebenjamín femenino	2018 y 2019		Salida: 17:40 h.	350 m	1 VUELTA
	Chupetín masculino	2020 y posteriores	VERDE	Salida: 17:50 h.	100 m	RECTA
	Chupetín femenino	2020 y posteriores		Salida: 18:00 h.	100 m	RECTA

pciones se podrán realizar desde el 8 de septiembre:

- En las oficinas del Área Municipal de Deportes de Tomelloso (Pabellón Ciudad Deportiva. Avda. Niort, nº 1.
- Persona de Contacto: José Ángel Benito. Teléfono: 618 893 171
- Horario: 8:30 h-14:00 h)
- En los centros educativos de Tomelloso.
- Mediante correo electrónico amdtomelloso@aytotomelloso.es.

3. Trofeo y medallas:

Llevarán trofeos los tres primeros clasificados, tanto masculina como femenina, en las categorías de Sub 16 Cadete, Sub 14 Infantil, Sub 12 Alevín, Sub 10 Benjamín y Sub 8 Prebenjamín.

Llevarán medalla conmemorativa todos los participantes de las categorías Sub 12 Alevín, Sub 10 Benjamín, Sub 8 Prebenjamín y Chupetines.

La categoría Chupetines tiene carácter NO COMPETITIVO.

Para todas las personas con discapacidad se realizarán adaptaciones dentro de cada una de las categorías para poder dar cabida a cada una de las inscripciones siendo la Inclusión, el objetivo principal.



circuito
carreras
CIUDAD REAL

REGLAMENTO
10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



Tomelloso
AYUNTAMIENTO

4. Carácter benéfico:

El Coste de la Inscripción por cada corredor de las Carreras Mini será de **1 €uro**, destinado de forma solidaria a las entidades sociales **FUNDACIÓN KIRIRA** y a la **Asociación TEACOMPAÑOCLM**



Los atletas deben encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento.

10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



AUTORIZACIÓN CARRERAS MINI 10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025

D/D^a.....
con DNI nº..... y domicilio en
.....
.....
como Padre / Madre o Tutor/a de
.....

AUTORIZA A INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN LA CARRERAS INFANTILES QUE SE
CELEBRARÁN EL SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025 EN EL ESTADIO MUNICIPAL "PACO
GÁLVEZ" DE TOMELLOSO (Ciudad Real), organizada por el Excelentísimo
Ayuntamiento de Tomelloso.

Así mismo, autorizo expresamente a la Organización, para el uso de las imágenes
en soporte fotográfico y/o audiovisual que se capten durante la referida Carrera
Infantil sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que las imágenes
fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas, de forma total o parcial, por
el Excelentísimo Ayuntamiento de Tomelloso, para su publicación en medios de
comunicación y en la web www.10ktomelloso.com, por un plazo de tiempo ilimitado
y sin contraprestación alguna.

Y para que conste lo firmo en, a de de 2025

Fdo:.....

MUY IMPORTANTE: Esta autorización debe presentarse a la hora de recoger el
dorsal por la persona inscrita o la que firma la autorización y acompañándola de la
fotocopia del DNI del padre / madre o tutor/a. No presentar la misma de la forma
establecida impedirá la retirada del dorsal y por tanto la participación en la
prueba.



AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL Y/O BOLSA DEL CORREDOR 10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025

D/D^a

con DNI nº y Dorsal nº

Autorizo a:

D/D^a

con DNI nº a que recoja mi Dorsal y/o bolsa de corredor durante
la entrega de dorsales previa a la 10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025.

En, a de de 2025

Firma del titular del dorsal

Firma del autorizado

Fdo:.....

Fdo:.....

Documentación a presentar:

- Justificante de inscripción
- Autorización para recogida de dorsal
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del titular del dorsal.

Importante: Los documentos a presentar a la organización (justificante de inscripción, autorización para recogida de dorsal y Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE) pueden presentarse en un dispositivo móvil, no es necesario llevarlo impreso.

La persona que recoge el dorsal se hace responsable y se compromete a entregárselo al titular del mismo. La Organización declina toda responsabilidad del uso fraudulento que se pueda hacer, tanto por parte de la persona que recoge el dorsal como por parte del titular de este. Los dorsales son personales e intransferibles.

AUTORIZACIÓN LUDOTECA

10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



10K CIUDAD DE TOMELLOSO 2025

Yo

con DNI nº..... y Dorsal nº

Como Padre/Madre/Tutor de

.....

AUTORIZO la asistencia y participación de mi hijo/hija/tutelado a la actividad de Ludoteca organizada con motivo de la celebración de la 10K Tomelloso 2025 en horario de 09:30 a 13:30 horas en el Estadio Municipal "Paco Gálvez" y desarrollando su actividad en el mismo, siendo recogidos por los padres y madres en ese último punto. Si hubiera inclemencias meteorológicas, dicha actividad se desarrollaría en el Pabellón San José (C/ Ángel Luis Cabañas, nº 6).

TELEFONOS DE CONTACTO:

-
-

DATOS MÉDICOS DE INTERÉS O CARACTERÍSTICAS PERSONALES O FAMILIARES QUE
TENGAN QUE SER TENIDOS EN CUENTA EN ESPECIAL CONSIDERACIÓN:

.....

.....

Firma Padre/Madre/Tutor

Fdo:.....

ORGANIZADORES



Club Amigos del Atletismo

Pielles
RUN



PROMUEVE



Tomelloso
AYUNTAMIENTO



circuito
carreras
CIUDAD REAL

REGLAMENTO
10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025



Tomelloso
AYUNTAMIENTO



DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

FENAVIN

TURISMO
CIUDAD
REAL
Conoce la provincia

SABOR QUÍJOTE
PROVINCIA DE CIUDAD REAL



Castilla-La Mancha
Somos deporte



SOLISS

Seguros desde 1933

GARCIA CARRION
SINCE 1899

PATA NEGRA



MERKO
CASH

SKODA
Motor Pacífico

ID Energy
Group



RSU Medio Ambiente



nexter



mi electro

MYMOBEL



Hospital
quirónsalud
Ciudad Real

Beatriz Benavides
CENTRO MÉDICO ESTÉTICO



OPTICALJA

ENFERMERÍA
CIUDAD REAL

Poveda & Noguera
asesoría integral de empresas

ATLEET



Don Apolonio
ALMA QUESERA



LAS
IDEAS
DEL
ÁTICO



10K CIUDAD DE
TOMELLOSO 2025